

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0  
 La Cantidad de \$ 138,300 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE 40 LTS. DE GASOLINA 93 OCTANOS, VEHICULO PLACA PATENTE BDDH-37  
 CONCEJAL BLAGOMIR BRZTILO (RESOLUCION N° 91), GASOLINA (20 LTS. UTILIZADA  
 EN CORTE DE PASTO, 70 LTS. PETROLEO APOYO BRIGADA DE BOMBEROS, 40 LTS.  
 GASOLINA UTILIZADOS POR SR. ALCALDE VEICULO MUNICIPAL UL-7003  
 Fecha de Pago 13/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6037541	13/05/2011	138,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		32,520
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		105,780
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	32,520	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	105,780	
Totales		138,300	138,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	32,520	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	105,780	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		138,300
Totales		138,300	138,300



  
 JUAN BARRIA PERALTA SECRETARIO MUNICIPAL (S)
   
 RICARDO OLEA CELSI ALCALDE
   


  
 PATRICIA GYARZO TORRES UNIDAD DE CONTROL (S)
   
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   

  
 \_\_\_\_\_
   
 \_\_\_\_\_

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*Marcos Barria J.*